Asuncion Febrero 1º de 1894.

El Presidente de la República

Decreta

Artículo primero.- Nombrase al Señor Luis Ader, Cónsul del Paraguay en Toulouse, (Francia).

Artículo segundo.- Expídase la carta Patente respectiva, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gonzalez

Venancio V. Lopez.